

Servicio de Asesoramiento para personas con Discapacidad. Un programa con compromiso social universitario

El presente trabajo pretende esbozar como se inicio desde una universidad pública un programa sobre discapacidad y cuáles son sus líneas de acción.

Esta propuesta fue presentada en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) ante la Secretaria de Extensión Universitaria en el año 2009, denominada "Servicio de Asesoramiento para personas con Discapacidad" (SADis) y fue aprobada mediante RESOLUCION (CS) N° 271/09; en el año 2010 le fue otorgado a través del Ministerio de Educación de la Nación un Programa de Voluntariado Universitario. A su vez tiene relación directa con la Comisión de Discapacidad creada en el ámbito de la UNQ durante el mismo año.

Uno de los objetivos comprende generar un espacio de práctica, para la formación profesional del estudiante de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, utilizado como tal en el primer cuatrimestre del corriente año, dándole la posibilidad que desarrolle herramientas para desempeñar su rol en el ámbito comunitario dentro del encuadre de lo solicitado en la asignatura Practica Profesional VI de nuestra Universidad, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la aplicación de estrategias para enfrentar el problema social de la desinformación con respecto a la temática de la discapacidad, promoviendo la investigación y la construcción de nuevos conocimientos, favoreciendo así el compromiso con la sociedad

Se busca a través de la incorporación de estudiantes vincular la educación superior con la porción de la comunidad que requiera los servicios que proporcione el ámbito universitario. Para que los estudiantes y egresados cumplan con esos objetivos de la educación superior es necesario que ellos los hagan suyos, se apropien de los mismos. En mayor o menor grado, en la internalización de los objetivos por parte de los estudiantes influyen factores del contexto social en que se encuentra inmersa la educación superior, por lo que es necesario entender este contexto.

Además de formar profesionales idóneos en campos específicos, las instituciones de educación superior forman ciudadanos que habrán de participar en el desarrollo del país, desde el programa se apunta a favorecer la construcción de un profesional basado en valores de solidaridad y equidad.

Uno de los objetivos que el programa Sadis tiene es fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria a través de esfuerzos para que sea cada vez más pertinente, articulada e innovadora en sus actividades de formación, investigación y extensión, vinculadas con los problemas nacionales y regionales relacionados con la discapacidad.

La extensión Universitaria es una forma de interacción con los actores sociales para contribuir a la solución de los problemas del entorno, que le permite a las instituciones de educación superior elevar su capacidad de autogestión, así como aprender y transformar internamente sus dimensiones sustantivas. Así mismo, es una manera de transferir conocimiento útil en función de demandas sociales, donde participan los estudiantes, los docentes, los investigadores y la propia universidad de manera integral.

Continuando con los objetivos que tiene el programa es la creación desde la universidad pública de un espacio para el compromiso del *voluntariado social* para las instituciones, personas con discapacidad, familiares y alumnos, graduados, profesores y los actores sociales involucrados con la problemática. Desde el rol del estudiante se favoreció que se involucre en un lugar diferente como es el voluntariado, en el cual pueda desarrollar habilidades y permita aportar el patrimonio técnico- profesional para brindar a instituciones, familias, personas con discapacidad y a pares de la comunidad un asesoramiento, en la temática de la discapacidad. Se pretende que el estudiante junto a todo el equipo de trabajo se involucren con la creación y el fortalecimiento de redes con instituciones, personas con discapacidad, familiares, y los actores sociales involucrados con la problemática, incluyendo a organismos gubernamentales como CONADIS (Comisión Nacional de Discapacidad), INADI (Instituto Nacional contra la discriminación), el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, COPRIDIS (Consejo Provincial de discapacidad), Municipios y por otro lado con diferentes Universidades.

SADis ha abierto un espacio dentro de la universidad en donde las personas pueden acercar sus inquietudes y problemáticas, ser escuchadas y ayudadas. Se ha podido observar que la necesidad existe y que la propuesta ha aportado una solución a la misma.

En la interacción que se genera entre, estudiante-universidad-comunidad-instituciones-familia, han solicitado el voluntariado en el asesoramiento en diferentes áreas de discapacidad como: salud mental, social, educativa, laboral y legal. A raíz de esta experiencia se brinda a la comunidad respuestas a sus necesidades, y a la propia universidad sobre el tema de la discapacidad.

El programa tiene un marco normativo, un espacio propio en el cual aquella persona que lo solicita pueda acercarse a una Institución universitaria y dilucidar algunos de sus interrogantes y a su vez que la propia universidad se acerque a aquellos lugares donde se encuentra la persona con discapacidad, llamase escuela, hogar, centro de día, talleres.

La universidad ha pasado a ser un referente comunitario en relación al tema de la discapacidad.

La demanda se ha ido acrecentando pues la conciencia social es consecuente con esto. Cuando surgió la idea del proyecto de voluntariado, tanto docentes como estudiantes manifestaron su interés en poder colaborar, al igual que los centros de estudiantes, los cuales pensaron en poder brindar a la comunidad universitaria pautas sobre el acceso a dicho programa. Tal fue la repercusión del Servicio en la sociedad que se acercaron profesionales, externos a la comunidad universitaria, manifestando su interés en prestar sus prestaciones. Actualmente se cuenta con abogados, psicólogos y muy recientemente un integrante de la comunidad sorda de la localidad de Quilmes, que realizara la interpretación de aquellas consultas que deban ser realizadas en lengua de señas.

La calidad de la prestación es un objetivo del voluntariado, se ha observado que tanto los estudiantes, graduados y las propias instituciones han colaborado en el crecimiento y en la mejora del espacio alcanzado.

Al ser un grupo de profesionales, estudiantes, graduados y docentes que trabajan bajo la misma meta, "brindar un servicio de asesoramiento a la discapacidad para la comunidad" el equipo trabaja transdisciplinariamente en la búsqueda eficiente de datos de interés que se puedan utilizar para brindar a organismos gubernamentales directrices en políticas públicas para la discapacidad.

Antecedentes:

Es importante mencionar que *no existe en la zona* un programa con estas características, *servicio de voluntariado en el asesoramiento para la discapacidad* desde la Universidad. Podemos mencionar que hace varios años la Unión Europea está trabajando en el diseño y asesoramiento en materia de políticas universitarias, diseñando y creando manuales y guías sobre alumnos universitarios discapacitados, el ejemplo es la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de VIC (en Barcelona), tiene un servicio de asesoramiento pero solo para rehabilitación física y no integral como SaDis.

En Latinoamérica algunas universidades están trabajando en el tema como la Universidad Nacional de Colombia (sede en Bogotá), desde la carrera de Terapia Ocupacional se ha elaborado un programa para la incorporación de niños con discapacidad a las escuelas convencionales "escuelas inclusivas", y brinda asesoramiento a docentes y alumnos universitarios. México y Chile son países en los cuales algunas de sus universidades están capacitando y asesorando a sus alumnos con y sin discapacidad, especialmente en el tema de la accesibilidad.

En Argentina se ha conformado la Red Inter-universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, en la actualidad son más de 60 universidades argentinas que participan incluida la Universidad Nacional de Quilmes, pero sus objetivos están relacionados íntimamente con el ingreso y permanencia de alumnos con discapacidad al ámbito universitario, brindando las herramientas para adaptaciones.

Otras universidades han comenzado hace un tiempo a trabajar sobre este tema pero solo desde un aspecto que es el legal, un ejemplo, es la Universidad de Buenos Aires a través de la Facultad de Derecho o la de Universidad de Lomas de Zamora, brindando información de características similares.

En cambio en la Universidad Nacional de Quilmes, el proyecto pretende ser integral, abarcando los distintos aspectos, como ser: educativo, social, legal, laboral, y sanitario, incorporando no solo a sus estudiantes sino a la comunidad.

La Universidad Nacional de Quilmes, se encuentra ubicada en el conurbano bonaerense ya su vez cuenta con la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional y muchos de sus docentes son asesores en materia de discapacidad, en organismos gubernamentales. Además sus estudiantes realizan sus prácticas profesionales en instituciones de discapacidad generando conocimientos importantes que pueden ser brindados a todas aquellas personas de la comunidad que lo soliciten.

Objetivo General Proyecto:

- Favorecer desde la universidad pública un espacio para el compromiso *social* de docentes, graduados y estudiantes para las instituciones/ personas con discapacidad/ familiares/ y estudiantes, graduados, profesores y los actores sociales involucrados con la problemática.

Objetivos Específicos:

- Crear espacios de intercambio entre las instituciones (escuelas, centros de salud, sociedades de fomento, clubes. Etc.), la universidad y organismos gubernamentales
- Fomentar el trabajo y aprendizaje en equipo entre los profesores, estudiantes y organizaciones que participan en el proyecto.
- Brindar un servicio de asesoramiento permanente a las personas con discapacidad/familiares/instituciones de la comunidad.

- Propiciar encuentros de capacitación y discusión colectiva en los espacios y prácticas entre estudiantes/voluntarios que trabajan en el asesoramiento y prevención de la discapacidad por el desarrollo social de la comunidad, para construir horizontes de futuro común.
- Generar desde la universidad un espacio abierto a la comunidad que permita aportar el patrimonio técnico profesional para una mayor información de personas con discapacidad a los diferentes ámbitos, social, educativa, salud laboral y legal
- Favorecer un espacio de practica/ voluntariado que desarrolle una prestación necesaria a la comunidad, que estimule a los estudiantes y profesores a la aplicación de estrategias para enfrentar este problema social, generar la investigación y la construcción de nuevos conocimientos sobre la problemática de las personas con discapacidad
- Disminuir las barreras existentes entre los recursos y servicios en la comunidad, para las personas con discapacidad
- Mejorar la calidad de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de integración: hogar, escuela, trabajo, universidad, instituciones de la sociedad civil

Metas del proyecto:

- Que al cabo de un año se hayan incorporado estrategias y herramientas para la capacitación en el asesoramiento a instituciones, organizaciones de personas con discapacidad
- Que se logre disminuir las barreras existentes entre los recursos y servicios en la comunidad, para las personas con discapacidad
- Mejorar la calidad de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de integración: hogar, escuela, trabajo, universidad, instituciones de la sociedad civil.
- Fortalecer canales de participación entre estudiantes, docentes, instituciones que trabajan con personas con discapacidad y del Estado en tareas de extensión y/o voluntariado universitario.
- El equipo de trabajo formado por los estudiantes /voluntarios, participará de manera activa en todas las actividades que se desarrollen en el proyecto.
- Participarán de la presentación del programa en las instituciones de la comunidad

- En la Universidad se darán a conocer los temas referidos a la discapacidad a través del trabajo de campo realizado por los mismos.
- Confeccionarán el material y elaborarán guías y trípticos informativos.
- Atenderán a las personas y brindarán información.
- Participarán de la evaluación del proyecto, como así también durante todo el proceso de seguimiento.
- Participarán de charlas informativas en Escuelas, Centros de Día, Centros Educativos Terapéuticos, Talleres Protegidos, centros de Salud, Sociedades de Fomento, Clubes y otros.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo que presenta el programa SADis se basa en tres modalidades de atención, por un lado a) atención personalizada en la universidad, b) atención a través de otros medios alternativos y c) salida a la comunidad. Cabe aclarar que en todas las modalidades de atención se encuentra conformada por un grupo de docentes, graduados, estudiantes y profesionales de la comunidad.

Comenzando por la primera modalidad, la misma se basa en dos días de atención dentro de universidad, el cual se pretendió que contara con una de las características que se asocia a la discapacidad como ser la accesibilidad al espacio físico, situación difícil en una institución estatal pero no menos importante para una persona con discapacidad.

Varias fueron las idas y venidas hasta la elección del propio lugar, el mismo se encuentra ubicado a escasos metros de la entrada principal, en la planta baja de un edificio recientemente remodelado, es de fácil acceso tanto para las personas con discapacidad, los estudiantes y comunidad en general.

Respecto a la segunda modalidad de atención, surgió de la iniciativa tanto del grupo de estudiantes como graduados, que conforman el equipo de trabajo, de buscar otra forma de dar a conocer el servicio, como ser la modalidad virtual. Se armo una página Web con dirección de mail y un blogs, para todas aquellas personas que se encontrarán en lugares alejados de la universidad, tal es así que el servicio se extendió no solo a las cercanías de la UNQ y al interior de la provincia de Buenos Aires sino al interior del país. Este esquema no pensado en un principio del proyecto dio lugar a una reestructuración, en la cual se le asigno a un grupo de

estudiantes dicha tarea, de responder las preguntas que realizan usuarios de diferentes lugares de la República Argentina.

Y la última forma de atención es a través de las salidas a la comunidad. Esta modalidad se basa en el acercamiento que la Universidad tiene hacia la misma, en estos últimos años se trabaja desde la secretaria de Extensión Universitaria, con este concepto que no solo en la universidad se aprende, se educa, se imparte conocimiento, sino en la retroalimentación que se encuentra en el afuera, en la comunidad, aquella de la cual proviene el estudiante, algunos de sus docentes y se insertan laboralmente sus graduados.

Es importante destacar el compromiso y los objetivos que tienen que tener las Universidades Nacionales en su relación con la sociedad. Desde el Ministerio de Educación de la Nación en la publicación del libro "Políticas de Estado para la Universidad Argentina", el Secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos Pugliese expresa que "la Universidad tiene la misión de aportar a la sociedad sus conocimientos y su aptitud para enfrentar y resolver problemas complejos. El cumplimiento eficaz de esta misión es la base para poder desarrollar una relación de pertinencia respecto de las demandas de la sociedad. El involucramiento de la Universidad en las cuestiones que preocupan a la población y la solución de los problemas que nos afectan no sólo son deseables sino que, en las actuales circunstancias de crisis y penuria, se hace imprescindible¹.

Estas salidas del equipo de trabajo a escuelas, centros asistenciales, centros comunitarios tienen el objetivo de informar a las personas sobre los derechos que tiene una persona con discapacidad.

Es importante manifestar que la Universidad no funcione únicamente como un lugar de privilegio para quienes pueden acceder como estudiantes y docentes, sino que transcurra como un espacio de articulación entre las necesidades e inquietudes de la comunidad y los recursos intelectuales y técnicos que la misma puede ofrecer.

En relación a lo anterior, si ponemos la mirada fuera de ésta institución encontraremos que hay infinidad de campos y espacios comunitarios en los que se puede intervenir para mejorar sus condiciones de vida. Esto no es acercar soluciones para que sean tomadas e implementadas, sino más bien generar herramientas de manera conjunta que permitan el empoderamiento de la población en relación a las oportunidades y experiencias que finalmente mejoren su calidad de vida. Al hablar de empoderamiento se hace referencia a que las personas puedan tomar decisiones y contemplar nuevos cursos de acción, siendo conscientes de su derecho a tener

¹Juan Carlos Pugliese. *Políticas de Estado para la Universidad Argentina* – Buenos Aires 2003

derechos. La lucha por conseguir el cumplimiento y ampliación de dichos derechos debe convertirse en parte de la vida social cotidiana y ser el resultado de la acción colectiva organizada.

Muy comúnmente nos encontramos con grandes falencias en lo que asistencia a la persona con discapacidad se refiere. Ya sea tanto a nivel asistencial como de asesoramiento a él, sus familias e instituciones. Para poder actuar en consecuencia, la discapacidad debe ser considerada como un asunto social, en el que los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad puedan ser satisfechos mediante actitudes sociales inclusivas. Para lograrlo es necesaria la toma de conciencia y el trabajo mancomunado de la comunidad toda, las instituciones sociales y educativas y los organismos de gobierno. Así mismo la Universidad incluye campos de conocimiento y de intervención del campo social, educacional y sanitario y debe desarrollar metodologías apropiadas para las acciones territoriales y de la comunidad.

Desde sus inicios bajo el Programa SADis se ha estado asesorando tanto a personas con discapacidad como a sus familias. Se ha abierto un espacio dentro de la Universidad en donde pueden acercar sus inquietudes y problemáticas, ser escuchado y ayudado.

Continuando bajo la misma línea de trabajo es que esta propuesta pretende acercar a través de un marco Universitario los recursos humanos y técnicos a instituciones asistenciales y educacionales que requieren de asesoramiento para utilizarlo en el abordaje de personas con discapacidad. No solo aquellas que trabajan diariamente con personas con estas características sino también a instituciones que abordan la problemática de la pobreza.

En ocasiones la falta de recursos tanto económicos como culturales, en primer lugar “normaliza” la discapacidad como una situación que no requiere de acciones diferenciadas y específicas porque no se registra como tal. Y en segundo lugar el acceso a los servicios está sumamente restringido debido a la doble problemática de la discapacidad y la pobreza. Cabe destacar también que faltan en Argentina, estudios serios sobre la correlación discapacidad y pobreza.

La falta de recursos puede ser vista como algo no adecuado en las capacidades básicas que tiene una persona. Esto se relaciona con los bajos ingresos, pero no sólo con eso. Con el mismo nivel de ingresos, una persona con discapacidad puede realizar muchas menos actividades, y puede ser seriamente privada en términos de las capacidades que ellos valoran. Por la misma razón por la que la discapacidad es un factor que dificulta más recibir ingresos, la discapacidad también torna más difícil convertir los ingresos en la “libertad para vivir bien”². El

² S. Amartya., *Ponencia en la Segunda Conferencia Internacional sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo*, Banco Mundial, Diciembre 2004

círculo que contiene a esta problemática es claramente desfavorecedor, la pobreza puede generar discapacidad y, en muchos casos, la discapacidad puede llevar a la pobreza.

Ninguna familia está preparada para recibir a un niño con discapacidad. Ahora bien si esta situación desorganiza y desconcierta al conjugar discapacidad y pobreza la situación se torna mucho más difícil. Ignorancia, preconceptos, discriminación, prejuicios y falta de recursos, asociados a desinformación, retrasan la posibilidad de una rápida intervención que le den al niño las oportunidades que en otros sectores sociales suelen tener.

En este contexto las condiciones de vida de las personas con discapacidad son especialmente vulnerables. Aquellas que viven en situación de pobreza están invisibilizadas como consecuencia de la ignorancia, los tabúes, la falta de conocimiento sobre sus derechos y la falta de acceso a los servicios de salud y educación, produciendo grandes situaciones de discriminación y, por ende, de exclusión social. Si bien en el país existen leyes referidas a las personas con discapacidad, tanto a nivel provincial como nacional, las familias en situación de pobreza no conocen su existencia o no saben cómo hacer que las mismas se cumplan, es ahí donde Sadis juega un rol de educador, y es ahí donde el equipo investiga y se desarrolla en la búsqueda de información y nuevos recursos. El desconocimiento, la falta de información, el incumplimiento de las leyes y la débil coordinación de acciones conjuntas son obstáculos fundamentales que impiden la inclusión de niños, jóvenes y adultos con discapacidad a los sistemas de salud, a la educación y a la vida social en general³. Los mencionados factores relacionados a la desinformación y al desconocimiento afectan principalmente a los grupos que se encuentran alejados de los centros urbanos o a quienes, aún estando cerca geográficamente están separados por barreras sociales y/o simbólicas quedando al margen de la información pública disponible y sin herramientas para el ejercicio ciudadano y la defensa de sus derechos. El desconocimiento, resultado de la situación de desventaja que atraviesan las personas en situación de pobreza, en este caso actúa como barrera.

Por esta razón es de notable necesidad poder acercar a esta población con la doble problemática de la discapacidad y la falta de recursos, entre otras cosas, la importancia de contar con un servicio de asesoramiento que le brinde las respuestas a sus necesidades y los ayude a tomar conocimiento de algunos de los derechos que mencionan las leyes, como la Ley Nacional, 22.431. Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas, Ley Provincial 10.592. Régimen Jurídico Básico e Integral para las personas Discapacitadas y La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

³ Fundación IPNA; *Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad*; Buenos Aires, 2009

Las tendencias actuales señalan un aumento cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles y por causas externas. Sin duda los conflictos armados, los accidentes de todo tipo, el uso y abuso de alcohol y drogas, y la violencia social son también causas de discapacidad. Todos estos factores asociados a la pobreza y al crecimiento de los grupos de adultos y ancianos aumentan la incidencia.

Alrededor del 50% de la población en América Latina tiene edad para trabajar. Sin embargo los altos niveles de pobreza y desempleo, así como la clara relación entre pobreza y discapacidad, hace que la situación para estas personas sea aún más grave ya que la mayoría están desempleadas o excluidas del mercado laboral. En consecuencia, las oportunidades de educación, participación social y capacitación, y en consecuencia el sentido de autoestima están restringidas.

La perspectiva de derechos humanos permite considerar a las personas con discapacidad como individuos que necesitan diferentes servicios para gozar de una situación que lo habilite para desempeñarse como ciudadanos activos y participantes, capaces de tomar decisiones y elegir el curso de sus vidas⁴. Considerando lo precedente se observa la necesidad de poder asesorar a las familias o madres solteras que viven en la pobreza, a instituciones y a la comunidad universitaria. Informar acerca de la adquisición de hábitos saludables y de los cuidados necesarios que limiten los riesgos de padecer enfermedades y por ende disminuyan las probabilidades de provocar discapacidad.

Ahora bien como puede incluirse el profesional, el graduado, al estudiante universitario, en este campo de acción comunitario, espacio de intervención relativamente reciente. A través de esta propuesta se pretende aportar conocimientos y experiencias vinculados a la inserción en el área comunitaria, trabajando desde el intercambio con actores sociales. Aun cuando esfuerzos con los coordinadores que se desempeñan en las instituciones asistenciales y tratan diariamente con personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y con discapacidad. Creando herramientas de manera conjunta, que permanezcan en la comunidad, dejando un aporte que sustente el conocimiento que se imparte desde el nivel académico.

Desde su creación el servicio demostró que es de gran utilidad no solo para la población con discapacidad, sino para otros actores como ser docentes y profesionales técnicos, que se interesaron en la temática.

⁴ Amate, A.; Vásquez A., *Discapacidad, lo que Todos Debemos Saber*. Organización Panamericana de la Salud Washington, 2006

Durante este último año se efectuó una pequeña investigación en el servicio, los datos se obtuvieron de las consultas realizadas, en la propia universidad e instituciones de la zona de influencia (partidos de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui); la muestra estadística es de 200 personas con discapacidad.

Se puede mencionar que el 40% tienen discapacidad de tipo mental, el 25% motora, el 10% visual, un 7% auditiva y el restante 18% discapacidades múltiples.

Respecto al sexo se puede decir que más de la mitad es de sexo femenino siendo la parte restante del sexo masculino. En cuanto a la clase social más de la mitad es de clase baja, siendo en una menor proporción la clase media. En relación a las edades de las personas discapacitadas se puede mencionar que el 40% fueron niños de 0 a 12 años, el 35% adultos y el 25% restantes personas mayores de 60 años. Con respecto a la seguridad social de las personas es importante destacar que el 80% tiene cobertura social derivada de su familia (padres), el 20% restante no poseen cobertura social pero han iniciado el trámite de la pensión no contributiva (pensión por discapacidad). En relación a las instituciones que solicitaron el servicio para realizar charlas y talleres para asesorar tanto a padres como a profesionales se puede decir, que más de la mitad de las instituciones responden al sector ONG y estatal, el 20% privado y el 10% restante al sector municipal. Cabe aclarar que se realizan y se diagraman los talleres junto al personal técnico de la Dirección de Interacción y Articulación para la Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social. Provincia de Buenos Aires.

Líneas futuras de acción

Se espera que el servicio logre en corto tiempo disminuir las barreras existentes en recursos y servicios en la comunidad para las personas con discapacidad, que se mejore la calidad en los diferentes ámbitos de integración: hogar, escuela, trabajo, universidad, instituciones de la sociedad civil. Optimizar al máximo, el espacio brindado por el servicio para que los estudiantes se interioricen del mismo, logren incorporarse, participar y desarrollar sus prácticas pre profesionales, y por último concientizar a la población sobre:

“La discapacidad ya no es un problema del que la padece, sino de toda una sociedad, que no tiene en cuenta al otro como un ser que tiene un gran potencial para seguir construyendo un mundo más integrado y justo”

Bibliografía:

- Amartya, S., *Ponencia en la Segunda Conferencia Internacional sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo*, Banco Mundial, Diciembre 2004

- Fundación IPNA; *Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad*; Buenos Aires, 2009
- Grupo Editor programa de Educación a Distancia, “Calidad y Equidad”, Calidad en sistemas y servicios de salud, Medicina y Sociedad, CEMIC,2001
- Lozano, R., *Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo*, disponible en Web: www.idrc.ca
- **Ley Nacional N° 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados. (acceso en web)**
- Ley Provincial 10592 régimen jurídico básico e integral para las personas discapacitadas. (acceso en web)
- Méndez Mora, E., *Introducción al estudio de la invalidez*, Costa Rica, ed. Universidad Estatal a Distancia, 1991
- Organización Mundial de la Salud, *La participación de la Comunidad en el desarrollo de su salud: un desafío para los servicios de salud*, Serie de Informes técnicos 809, España, 1991
- Organización de Naciones Unidas, *Normas Uniformes sobre igualdad de oportunidades para personas con discapacidad*, 1993
- Organización Panamericana de la Salud, Amate, A.; Vásquez A., *Discapacidad, lo que Todos Debemos Saber*, Washington, 2006

